



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO GOTERA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL
Pasaje Gerardo Barrios, Barrio Las Flores San Francisco Gotera, Departamento de Morazán
Tel.2654-0060, 2683-8514, ext. 124



San Francisco Gotera, 18 de diciembre de 2018

Señor:
Director Regional de Corte de Cuentas
San Miguel

Reciba saludos cordiales.

En cumplimiento al artículo 34 de la Ley de la Corte de Cuentas y al artículo 202 de las Normas de Auditoria Interna emitidas por la Corte de Cuentas, remito a usted la siguiente información:

- Informe Final de Arqueo de Fondos de Caja General y Especies Municipales que maneja la Tesorería de la Alcaldía Municipal de San Francisco Gotera.**

Aprovecho la ocasión para saludarle, atentamente,

DIOS, UNION, LIBERTAD


Lidia Suyapa Guadalupe Márquez de Quintanilla
Auditora Interna.



CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DIRECCIÓN REGIONAL DE SAN MIGUEL RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	
FECHA:	18 DIC. 2018
HORA:	3:25 pm
RECIBIDO POR:	Patricia Marquina

Arqueo de Fondos al Fondo Circulante de la Municipalidad de San Francisco Gotera, Practicado el día 01 de octubre De 2018.

REF:2018-AL-AF-FC-02



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO GOTERA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL
Pasaje Gerardo Barrios, Barrio Las Flores San Francisco Gotera, Departamento de Morazán
Tel.2654-0060, 2683-8514, ext. 124



INFORME FINAL

**ARQUEO DE FONDOS AL FONDO CIRCULANTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO GOTERA, REALIZADO
EL DIA 01 DE OCTUBRE DE 2018**



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO GOTERA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL

Pasaje Gerardo Barrios, Barrio Las Flores San Francisco Gotera, Departamento de Morazán
Tel.2654-0060, 2683-8514, ext. 124



Índice

I.	Objetivos de examen.	3
II.	Alcance de la auditoria y resumen de los procedimientos aplicados	3
III.	Logros alcanzados en la fase de ejecución.	5
IV.	Resultados de auditoria al área del fondo circulante.	5
V.	Seguimiento a recomendaciones de auditoria anteriores	5
VI.	Conclusión	5
VII.	Párrafo aclaratorio	5



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO GOTERA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL

Pasaje Gerardo Barrios, Barrio Las Flores San Francisco Gotera, Departamento de Morazán
 Tel. 2654-0060, 2683-8514, ext. 124



REF:2018-AI-AF-FC-02

San Francisco Gotera, 16 de noviembre de 2018

Señores

Lic. Nahín Arnalge Ferrufino Benítez, Alcalde y Concejo Municipal

Lic. Elías Martínez, Gerente General

Carlos Jonatán Sosa, Encargado del Fondo Circulante

Presente

Les informo que de conformidad a lo estipulado en el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoria Interna correspondiente al ejercicio 2018, hemos emitido **Informe Final** sobre **ARQUEO DE FONDOS AL FONDO CIRCULANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO GOTERA, PRACTICADO EL DIA 01 DE OCTUBRE DE 2018**. La auditoria fue realizada en cumplimiento a lo establecido en las NTCIE en el Artículo 65, los Arts. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y a las Normas de Auditoria Interna del Sector Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la Republica, obteniendo los resultados siguientes:

I. OBJETIVOS DEL EXAMEN

1.1 OBJETIVO GENERAL.

Emitir un informe que contenga los resultados del arqueo sorpresivo practicado a los administradores del fondo circulante de la municipalidad de San Francisco Gotera, de conformidad a las Normas de Auditoria Interna del Sector Gubernamental y demás normativa aplicable.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Constatar que el Fondo circulante este de acuerdo a lo autorizado para su funcionamiento, ambos debidamente documentados.
- b. Evaluar la pertinencia y cumplimiento de los procedimientos de control, diseñados para garantizar la protección, manejo y transparencia en la administración de los fondos.
- c. Examinar el cumplimiento de leyes, normas técnicas de control interno específicas, manuales, reglamentos y otras disposiciones aplicables al área examinada.
- d. Efectuar arqueo Físico del fondo Circulante de la Alcaldía Municipal de San Francisco Gotera, con el propósito de determinar el saldo existente.

II. ALCANCE DE LA AUDITORIA Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Nuestra revisión ha sido conducida de conformidad a Normas de Auditoria Interna del Sector Gubernamental en lo aplicable y comprende la realización de arqueos sorpresivos a los responsables de la administración del fondo circulante de la municipalidad de San Francisco Gotera, programado según el Plan Anual de Trabajo de Auditoria Interna correspondiente al ejercicio 2018, con el propósito de obtener seguridad en su manejo. Durante el transcurso de nuestra revisión se aplicaron entre otros, los siguientes procedimientos:

Practicamos arqueo sorpresivo al Encargado del Fondo Circulante de la Municipalidad de San Francisco Gotera, realizando lo siguiente:

- Efectuamos recuento de efectivo en presencia del encargado del Fondo Circulante, con el objetivo de determinar exactitud, faltantes o sobrantes de efectivo, anexo a continuación:



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO GOTERA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL

Pasaje Gerardo Barrios, Barrio Las Flores San Francisco Gotera, Departamento de Morazán
 Tel. 2654-0060, 2683-8514, ext. 124



ALCALDIA MUNICIPAL, SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZAN
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
ARQUEO DE L FONDO CIRCULANTE

EMPRESA O INSTITUCION: AL CALDIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO GOTERA
 PERSONA RESPONSABLE: CARLOS JONATAN SOSA
 CARGO QUE DESEMPEÑA: ENCARGADO DEL FONDO CIRCULANTE
 FECHA Y HORA DEL ARQUEO: 01 DE OCTUBRE DE 2018

MONTO AUTORIZADO DEL FONDO \$ 2,000.00

ARQUEO FISICO

A. EFECTIVO FISICO: \$ 64.84

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
	BILLETES DE \$ 100 00	\$ \$ -
	BILLETES DE \$ 50 00	\$ \$ -
	BILLETES DE \$ 20 00	\$ \$ -
4	BILLETES DE \$ 10 00	\$ \$ 40 00
2	BILLETES DE \$ 5 00	\$ \$ 10 00
13	BILLETES DE \$ 1 00	\$ \$ 13 00
1	MONEDAS DE \$ 0.25	\$ \$ 0.25
12	MONEDAS DE \$ 0.10	\$ \$ 1.20
7	MONEDAS DE \$ 0.05	\$ \$ 0.35
4	MONEDAS DE \$ 0.01	\$ \$ 0.04
	EFECTIVO EN CTA AHORRO	\$ \$ -

B. CHEQUES RECIBIDOS: \$

No DEL CH.	EMISOR	CONCEPTO	VALOR
			\$

C. VALES, FACTURAS, RECIBOS Y DOCUMENTOS PAGADOS: \$ \$ 1,935.16

DEL No	AL No	CONCEPTO	VALOR
S/No		VIATICO	\$
		TRANSP	
		SERVICIOS	
		OTROS	1935.16

SUBTOTAL \$ 2,000.00

SOBRANTE (

FALTANTE

TOTAL ARQUEO FISICO \$ 2,000.00

- Verificamos que el efectivo del fondo no se haya utilizado para fines que no están previstos en el Manual para la administración del fondo Circulante.

Solicitamos al Encargado del Fondo Circulante, la documentación existente que justifica el complemento de efectivo autorizado por \$2,000.00. y aplicamos lo siguiente:

- Verificamos que los documentos que respaldan las erogaciones de fondos, cumplan con las disposiciones establecidas en la normativa legal y técnica que regula la creación y funcionamiento de los fondos y comprobamos que todos los documentos cumplen al menos con las disposiciones legales y técnicas para sustentar el pago correspondiente.
- Constatamos que no existan fondos ajenos a la institución, manejados por el mismo encargado y comprobamos que no existen fondos ajenos a los autorizados.
- Verificamos si los responsables de administrar el Fondo Circulante han rendido fianza a favor de la municipalidad de San Francisco Gotera, y comprobamos que la municipalidad adquirió las fianzas a través de la aseguradora La Centro Americana de todos los administradores de fondos incluyendo a los responsables del Fondo Circulante.
- Observamos a través de la técnica ocular, la existencia de las medidas mínimas de seguridad para mantener y proteger el fondo circulante, tales como: caja de seguridad, llaves en el escritorio, otros y comprobamos que el efectivo para el manejo del fondo circulante se mantiene resguardado en una caja fuerte pequeña.
- Revisamos la existencia de Normativa especial que regule la administración del Fondo Circulante y comprobamos que efectivamente existe un manual de administración del Fondo Circulante y el Reglamento Interno de Trabajo que contiene una disposición que relaciona la asignación de pagos de viáticos y transportes, erogaciones que regularmente sus pagos son autorizados a través del fondo circulante.

Arqueo de Fondos al Fondo Circulante de la Municipalidad de San Francisco Gotera, Practicado el día 01 de octubre De 2018.

REF:2018-AI-AF-FC-02



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO GOTERA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL

Pasaje Gerardo Barrios, Barrio Las Flores San Francisco Gotera, Departamento de Morazán
Tel.2654-0060, 2683-8514, ext. 124



III. LOGROS ALCANZADOS EN LA FASE DE EJECUCION.

Se logró que los responsables de administrar el Fondo circulante hicieran la validación de las compras de bienes y servicios pagados con dichos fondos, mediante la estampa de la firma de cada uno de ellos.

IV. RESULTADOS DE AUDITORIA AL AREA DEL FONDO CIRCULANTE.

Como resultado del examen practicado se identificaron condiciones relacionados con aspectos legales, que a nuestro criterio fueron calificadas como asuntos menores, los cuales fueron comunicados en carta a la Gerencia.

V. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIA ANTERIORES

En atención a lo establecido en el artículo 118 de las Normas de Auditoria Interna del Sector Gubernamental, la Unidad de Auditoria Interna comprobó, que no existieron recomendaciones contenidas en informes de auditoria anteriores relacionados con este examen; por lo cual no se presenta el resultado del seguimiento a las recomendaciones de auditoria anterior.

VI. CONCLUSIÓN

De acuerdo a los resultados obtenidos, Concluimos que los responsables de administrar el Fondo Circulante dieron cumplimiento de la normativa técnica y legal referente a la administración del Fondo Circulante.

VII. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente informe contiene los resultados del Examen Especial de Arqueo a los Administradores de Fondos Circulantes de la Municipalidad, realizado el día 01 de octubre de 2018, ha sido elaborado para informar al Concejo Municipal, a los funcionarios relacionados y a la corte de Cuentas de la República.

Atentamente,
DIOS, UNION, LIBERTAD.


Lidia Guadalupe Márquez de Quintanilla.
AUDITORA INTERNA

